(t Industria y Cornercio

SUPE1INTENDENCIA

0
0
0

:upL.0N L.No.NCA DL NDu; oo (’(Ali kCRi

I1IIIIlIlIllhII11IlLiI1iIi1iIIiIIIIUlIII
No. 07-0094- -00003-0000

r .)9-(N17 0407 4 04 Dep 202() NULCKL AL CNi I I N ’DI t-ve 379 H.- I Nt-u. IH.NALL

Aul 440 UPC 3R.)F:Lk.’ I L $OluS 11

FORMULARIO UNICO DE OPOSICION 2000-12

OPOSICION A:

Patente de InvenciOn
Patente de Modelo de Utitidad
Diseæo Industrial

Esquema de Trazado para Circuitos Integrados Marcas de Productos o Servicios

0
LI
0

Marca Coectiva
Marca de Certificación
Lema Comercial

2 Numero del expedente 07 067.094.
Solicitante: BAYER SCHERING PHARMA AKTIENGESELLSCHAFT.
SOLICITLJD Apoderado: J. IAN RAISBECK.
PUBLICADA Titulo de La nueva creacion o denominaciori del signo
AYUDA PARA DISPENSADO DE PREPARACIONES FARMACEUTICAS
. 0 COSMETICAS SEMIS6L1DAS ENVASADAS EN UN ENVASE DE TWO
SACHE.

604 de 29 de Mayo de 2009, NO-cle publicaci6n 282.

0 OPOSICION PRESENTADA POR

/

Dirección: Carrera I No. 46-84 CC. 0 MT
OPOSITOR

TelØfono: (092) 449.30.51 G.E 0 Otro El

REPRESENTANTE
0 APODERADO
(74)

Fax

P2L01

Nombre: JosØ Luis Reyes Villaizar
DirecciOn: Cra. 17 No. 88-23, Of. 205
TelØfono: 621.26.31
E-mail: inforeyes-abogados.com
Fax: 621.25.42

Domicilio: Bogota, D.C.

NUmero: 890 301 463 -8

IDENTIFICACION

CC. 19 NIT 0

C.E. El Otro 0

Nümero: 79’152.473 de UsaquØn
TP 44655
FUNDAMENTOS DE LA OPOSICION:

Causal: lncumphmiento de requisitos de patentabifidad (Titulo II, Capitulo I, Decision 486 de 2000). Se violaii los

artIculos 14, (las patentes de invenciôn deben ser nuevas, tener nivel inventivo y ser suceptibles de aplicaciOn industrial), 16, 18 (una invenciOn tiene nivel inventivo si no es obvia para una persona versada en la materia).
Justificación: VER ANEXO

’4

Comprobante de pago No (Oposicion) Fecha lJ ’4’ 7 / ’
P rorroga) Fecha

0 Anexos:
II Comprobante de pago de Ia tasa

Poderes, si fuere el caso
IIPruebas de los fundamentos de la oposiciOn
Certificado de existencia y representaciOn legal de las partes, cuando sean personas juridicas DDocumentos que acrediten el legitimo interØs, si fuere el caso
Copia de la oposiciOn para el traslado a! solicitante.

0
NOMBRE JOSE LUIS REY VILLA ZAR
FIRMA
CCNo 7 152473 No 44655

S

Seæor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

REF: Expediente 07 067.094"

TITULO SOLICITADO: AYUDA PARA DISPENSADO DE PREPARACIONES
FARMACEUTICAS 0 COSMETICAS SEMISÔLIDAS
ENVASADAS EN UN ENVASE DE TWO SACHE.

PUBLICACION: Gaceta 604/de 29/05/2009, 40’e publicación 282.

PRIORIDAD: US 60/700.519 de 1910712005.

SOIJCITANTE: BAYER SCHERING PHARMA AKTIENGESELLSCHAFT.

APODERADO: J. IAN RAISBECK.

TRAMITE: PRESENTACION DE OPOSICION

JOSE LUIS REYES VILLAMIZAR, ayor de edad y vecino de Bogota, identificado como aparece at pie de mi firma, abogado en ejercicio, titular de la tarjeta profesional nümero 44655 del Consejo Superior çie la Judicatura, actuando en nombre y representaciôn de LAFRANCOL S.A2iedad constituida y vigente de conformidad con las leyes colombianas, con domicillo en Call, Valle, en los tOrminos y para los efectos del poder y del certificado de existencia y representaciôn legal adjuntos, y estando dentro del plazo establecido por el articulo 42 de la Decision 486 de 2000, muy respetuosamente me permito presentar oposiciOn contra la solicitud de patente de invenciOn indicada en et epigrafe.

I. PETICION

Sirvase, seæor Superintendente, proceder a negar el beneficio patentario a la solicitud contenida en el expediente 08 035.075, por incumplir los requisitos materiales de patentabilidad establecidos por el Titulo II, Capitulo I de la Decision 486 de 2000. Lo anterior, con base en los argumentos, fundamentos y pruebas que dentro del tØrmino de la prOrroga de sesenta dias que en la fecha he solicitado, oportunamente presentarO a ese Despacho.

II. LEGITIMO INTERES"

Asiste a LAFRANCOL SA., legitimo interØs para presentar esta oposicion, pues la eventual concesiOn de (a solicitud restringiria, en forma contraria al Regimen ComUn Andino,Ø Propiedad jpdstrial el empleo de ciertas sustancias y composiciones/farmaceuticas, en detrimento de sus legitimos intereses comerciales y de la libre competencia.

III. FUNDAMENTOS DE LA OPOSICION

La solicitud de la referenda incumple los requisitos materiales de patentabitidad establecidos por el Titulo II, Capitulo I de la Decision 486 de 2000 de la ComisiOn de la Comunidad Andina, particularmente en materia de Novedad y/o Nivel Inventivo. Lo anterior serÆ expuesto en detalle en e(escrito adicional de sustentación de esta oposiciOn que presentarØ at Despacho antes del vencimiento de la prórroga solicitada, junto con (as pruebas que para el efecto resulten pertinentes.

IV. SOLIGITUD DE PLAZO EXTRA PARA SUSTENTAR LA OPOSICION

En desarrollo de lo dispuesto por el articulo 42, inciso 2° de la Decision 486, solicito comedidamente a su Despacho el plazo adicional de sesenta dIas (60) para sustentar la presente oposiciOn. Para (Os anteriores efectos, me permito anexar la constancia de pago correspond iente.

V. ANEXOS

Para efectos del trÆmite correspondiente, me permito anexar al presente escrito los siguientes anexos

1. Certificado de existencia y representación legal de Lafrancol S.A.
2. Poder para actuar.
3. Constancia de pago de las tasas de tramitaciôn de oposiciOn.
4. Constancia de pago para sustentar la solicitud de prorroga a que se refiere el
articulo 42, inciso 20 de la Decision 486.
5, Copia para correr traslado al solicitante.

VI. NOTIFICACIONES

El suscrito recibirÆ notificacionesen la secretarla de su Despacho o en ml oficina localizada en la Carrera 17 No. 88-23, Oficina 205, Fax (1) 621.25.42 de esta ciudad. Lafrancol S.A., las recibirÆ en sus oficinas localizadas en la Carrera I N° 46-84 de Call.

SeæorSuperintendente

JOSE LUIS REYES VILLAMIZA

C.C. 79.152.473 de Usaquen
T.PA. 44.655 de C.S.J.

I

k

(.AA 85611.46)
REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 33 DE BOGOTA D.C.

FECHA DE OTORGAMIENTO CUATRO (4) DE

J U LIO- - - - -

DEL 1IO DOS MIL DOS (2002).
ACTO:
1..- PODER ESPECIAL.---/------------------------
10TORGADO POR: LAFRANCOL S.A., con Nit. N6. - - -

; 890.301.463-6- - - - -

a favor de: JOSE LUIS REYES VILLAMIZ con C.C.No.
79.152.473 de UsaquØn - Bogota. ---------

DIANA IZ LOPEZ

NOTARIA TREINTA. TRES (33)DE BOGOTA:D.C..,
EN LA CIUDAD DE.. BOGOTA.,. DISTRITO CAPITAL,
DEPARTANTO DE CUND INAMARCA, RE PUBLICA DE COLOMBIA,

NOTARIA

ANTE MI,
TREINTA

DIANA BEATPSIZ
Y TRES

LOPEZ,

(33) - - - -
iTE.STLO SE OTORGA LA ESCRITtIRA PUBLICA QUE SE CONSIGNA EN LOS SIGUIENTES
COH2ARECIO: J‘UAN?IA RENDON, mayor de edad
vecino de BogotÆ, D.C, idç’con la cØda de
cudadana nimero 17iL0O3 - -
- - E edida en Bogota

. . -........-.--.-......-..----........

J’ iestb: ---------- --.--,. -----

PRIMERO Que obraen aracter de sentante

S.A, sociedad comercia] o .
K y existente-
onforme a 1as–eyes0 \ 4 Y4 -

-- ....-.- ....-.........

s ede –i ricpa1:tCali
escrltuLa piblica nu’ mero\ /
. . . . _.:..-- -

---\-.----- a F>A2L N E.NG CTCLGLAUUARh

Dc la Nots.ria,
De fecha
Reformada en distintas oportunidades,segnoonsta
en ci certificado expedido por la Camara de
Cornercio de Cali Valle. ------------------------
SEGtO: Que en tal carÆcter, per este pbiico
instrumento, concede P9DER ESPECIAL/ PERO?NPLIO Y
SUFICIENTE a. JOSE LUIS REYES VILMIZAR, mayor de
edadvecinode BogotÆ,D.C,identificado con. 1a
iUdadan1 a nürnero79.l52.473deUsaquen,
abogado en ejercicio, portador de laT.P 446 55
del C.S. de la J., doici1iado en Bogota, D.C,
Repüblica de Colombia, con dirección en la carrera
17 No. 8623, Oficina 205, d la misma ciudad, como
su representante con poder especial., amplio
suficiente, para obtener is. protección los
derehos de I

propiedad industrial y ’de libre
competenca de Lafrancol S.A. a cuyo,efecto lo
autorizo, par que nos represente ante cualesquiera entidad o persona, eerza o no jurisdiccion,
especialmente ante las ci orden administye
contencioso, administrativo y judicialf
concerniente a los siguientes asuntos ----tk
a - Obtencion, formulacion de oberservaciones
oposicion a patentes de invencion, modelos y oou:
indutria1esy el registro de licencias de dc,

esosros/-----7---
h.-- La acciones de oposicidn, cancel12 il
nulidad., medidas cautelares, concesión de 1icencias

y en general los p TOCCS0S ClvilCS, penales, -.............-....-......................................-.....------- --....--....-.--- -..-..-.-..-"
administrÆtivos a contenciaso- administratIö,
relacionados on estDs derechasa u otros

dferente rturaiea, accionles y p;occs: çu-........-..-.... _.__ -........_.--.__4__-.__....

11

3t

..AA 8567152

- - - - - - - - prornueva Lafrancol S A, o se -------
promuevaii contra esta y c-Paraqueen todos los asunto
arriba determinados, tanto en
los terrninO$ seflalados par los
articulos 42 y complementarios
de la decision 486 de la Cornunidad Andina coma del
articula 70 del C.P.C. pueda sustituir - este
mandato, transigir, canciliar,admitir los hechos del
proceso, desistir, cancelar, recibir, renunciar y
.,rat-ificar los actos de agentes oficiosos y ceder a titulo gratuito y/o oneroso, licencar, inscribir contratos de cesiOn y do licencia, inscripción de
prendas, levantamiento de pen.das, ,inscribr
derechos de rete.nción y en general todôs asuntos
que so deban trarnit.ar ante la Superintendericia do Industria y Camercic. -------------------------- Manifestamos quo de la veracidad do las declaraciones del contenido y autenticidade loi

IL documento,ls-wainexos1F10, respondrnos los compaecienteQo.C.Ze
- ..--..

HASTA AQUI LAMINUTA PRESENTADAA 0

intenci-ones y lo aprobaron

firmaron junta con la Susc ----------- -----------------------.- ------------- ---------------------------- - -------------
lo. autorj - sa, JI ------- -...---..---.-................0

Se.utilizaron las hol -........-.---.................------............- ------- -----------..-----....-----_.x........ AA 8567146, 8567152.
- - - - ,.- -..<.-

solo

s sus partes y
ria’[q.uien da fe y

4

I

\. JU IA RENDON

/3o; oi =
ThrJ-EPACOL S.A.

Ni. No, g C7 O.

- - -

-

DIANA BEATRIZ LOPEZ
NOTARIA 33 DE BOGOTA D.C.

COMA (FOWCOPIK)
.....................d.. su originalpie conforme al.......
tk Dec!eto 960 do 197
boa ütil

L I 111111 11111 liii 1111

01

1II III III IIII II III llI IIl Ifl L 6 3*

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO DE CALl

FECHA: 2009/08/31 HORA: 08:07:39

OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 1

CERTIFICA:

NOMBRE:LABORATOR]IO FRANC. COLOMBIANO LAFRANCOL S.A.
SIGLA: LAFRANCOL S.A(
DOMICILIO; CALl VALLE
DIRECCION COMERCIAL:----K 1 46 84
DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: ---K 1 46 84
CIUDAD: CALl
MATRICULA MERCANTIL NRO. 5233-4 FECHA MATRICULA: 02 SE OCTUBRE DE 1958
DIRECC1ON ELECTRONICA; lafrancolsa@lafrancol.co
DIRECCION WEB : www.lafrancol.com
AFILIADO
CERTIFICA:
NIT: 890301463-8
CERTIFICA:
QUE PcR ESCRITURA NRO. 1434 DEL 29 DE SEPTIEMBRE NE 1958 NOTARIA CUARTA DE
CALl , INSCRITA EN LA CAMARA DE CONERCIO EL 02 NE OCTUBRE NE 1958 BAJO EL NRO
18319 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOt4INADA LABORATORIO FRANCO
COLOMBIANO LAFRANCOL S.A.
CERTIFICA:
QUF7. FOR ESCRITURA NRO. 3672 DEL 24 NE AGOSTO DE 2009 NOTARIA TERCEPA NE CALl
INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERC1O EL 27 DE AGOSTO DE 2009 BAJO EL NRC, 9876
DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SN NOMBRE DE LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO
LAFRANCOL S.A. POR EL NE LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO LAFRANCOL S.A.
SIGLA: LAFRANCOL S.A.
CERTIFICA:
REFORMAS
DOCUMENTO FECHADOC CRIGEN
INS LIBRO
E.P. 1104 30/06/1959 NOTARIA CUARTA NE CALl
19467
E.P. 2309 26/12/1959 NOTARIA CUARTA DR CALl
20089
E.P. 1725 24/07/1962 NOTARTA CUARTA NE CALl
24528
E.P. 1824 31/07/1963 NOTARIA CUARTA DR CALl

** CONTINUA ***

FECHA.INS NRO.

07/07/1959

29/12/1959

26/07/1962

14/08/1963

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE CONERCIO DR CALl

FECHA: 2009/08/31, HORA: 08:07:39

OPECION: 01R050831003 PAGINA: 2

26360

E.P. 2422 25/10/1963 NOTARIA CUARTA DE CALl 28/10/1963
26717

E.P. 1720 16/09/1964 NOTARIA CUARTA DE CAll 22/09/1964
28406

E.P. 101 31/01/1966 NOTARIA CUARTA DE CALl 01/02/1966
31039

E.P. 552 21/03/1968 NOTARIA CUARTA DE CALl 01/04/1968
35711
E.P. 4964 12/12/1972 NOTARIA CUARTA DE CALl 16/01/1973
2975 IX
E.P. 1956 30/05/1973 NOTARIA CUARTA DE CAll 13/06/1973
4337 IX

E.P. 4964 12/12/1972 NOTARIA CUARTA DR CALl 28/11/1973
5994 IX

E.P. 5579 12/11/1973 NOTARIA CUARTA DE CAll 28/11/1973
5995 IX

E.P. 4406 30/09/1974 NOTARIA CUARTA DE CALl 28/11/1974
10887 IX
E.P. 192 03/02/1978 NOTARIA CUARTA DE CALl 14/02/1978
25355 IX
E.P. 3479 07/09/1979 NOTARIA CUARTA DE CALl 19/09/1979
34204 IX
E.P. 4274 12/12/1984 NOTARIA NOVENA DE CALl 19/12/1984
73088 IX

E.P. 1155 21/05/1985 NOTARIA SEFT IMA DE CALl 03/06/1985
76917 IX

E.P. 1.553 20/06/1986 NOTARIA SEPTIMA DR CALl 08/07/1986
85997 Ix

E.P. 1458 09/06/1987 NOTARIA SEPTIMA DE CALl 24/12/1957
3508 IX

E.P. 7222 14/12/1988 NOTARIA TERCERA DR CALl 19/12/1988
13847 IX

E.P. 4530 04/09/1989 NOTARIA TERCERA DE CALl 07/09/1989
21,508 Ix
CONTINUA ***

S.

I Ilifil IIII DII III

01

III ID III IILI llII III llI Ith II II

fl L4 B

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO DE CALl

FECHA: 2009/08/31 HORA: 08:07:39

OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 3

E.P. 3865 02/08/1990 NOTARIA TERCERA DE CALl 13/08/1990
31708 IX
E.P. 8305 13/12/1995 NOTARIA TERCERA DE CALl 23/01/1996
557 IX
E.P. 4559 16/1171999 NOTARIA TERCERA DE CALl 26/11/1999
7911 Ix
E.P. 6.004 02/12/2004 NOTARIA TERCERA US CALl 14/12/2004
13371 IX
E.P. 6241 27/12/2006 NOTARIA TERCERA DE CALl 19/01/2007
625 IX
E.P. 389 07/02/2008 NOTARIA TERCERA US CALl 19/02/2008
1880 IX
E.P. 1907 11/05/2009 NOTARIA TERCERA DE CALl 26/05/2009
5950 TX
E.P. 3672 24/08/2009 NOTARIA TERCERA DE CALl 27/08/2009
9876 IX
CERTI FIC

VIGENCIA: 29 DE SEPTIEMBRE DEL A1O 2057 /

CERTIFICA:

OBJETO. LA COMPAA SE CONSTITUYE CON EL OBJETO DE: A) FABRICACION
DISTRIBUCION Y VENTA EN EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA 0 EN EL
EXTRANJERO DE CUALESQUIERA TIPOS DE VACUNAS, PRODUCTOS QUIMICOS,
FARMACEUTICOS, ALIMENTICIOS FUNCIONALES, COSMETICOS Y FISIOLOGICOS, REACTIVOS,
ANTIBIOTICOS PARA USO HUMANO Y VETERINARIO, PRODUCTOS DIETETICOS, COLORANTES,
DE PERFUMERIA, DISPOSITIVOS MEDICOS Y AFIN1IS. B) LA REPRESENTACION BE CASAS
FABRICANTES NACIONALES U EXTRANJERAS US ESTOS MISMOS PRODUCTOS. C)
FABRICACION, IMPORTACION, DISTRIBUCION 1’ VENTA DR CUALESQUIRRA TIPO DE
PRODUCTOS VETERINARIOS. D) LA REALIZACION BE TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS,
CONVENIOS, DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LOS FINES ANTES INDICADOS. E)
IMPORTAR CUALESQUXERA TIPOS DE VACUNAS, PRODUCTOS QUINICOS, FARMACEUTICOS,
ALIMENTICIOS FUNCIONALES, COSMETICOS Y FIST... OLOGICOS, REACTIVOS, ANTIBIOTICOS
PARA USO HUMANO Y VETERINARIO, PRODUCTOS DIETETICOS, COLORANTES, DR
PERFUMERIA, DISPOSITIVOS MEDICOS Y AFINES PRODUCTOS INTERNEDIOS 0 A
GRANEL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PODRA LA SOCIEDAD ADQUIRIR F VENDER
BIENES RAICES Y MOBBLES, DARLOS F TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, GARANTIZAR CON
*** CONTINUA ***

CERTIFICADO NACIONAL

CANARA DE COMERCIC) DE CALl

FECHA: 2009/08/31 HORA: 08:07:39

OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 4

HIPOTECA SOBRE LOS BIENES RAICES 0 CON PRENDA SOBER LOS BIENES MUEBLES,
OBLIGACIONES A CARGO DE LA SOCIEDAD; DAR Y RECJIBIR A MUTUO COMERCIAL DINERO Y
CELEBRAR LOS CONTRATOS COMERCIAI.ES DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACI ONES
FUNDAR ENPRESAS QUE TENGAN LA NISMA FINALIDAD SOCIAL 0 ASOCIARSE CON ELLAS. CERTIFICA:

LA SOCIEDAD TIENE LOS SIGUIENTES ORGANOS PRINCIPALES:1) ASAMBLEA GENERAL DR
ACCIONISTAS. 2) JUNTA DIRECTIVA. 3) REPRESENTANTES LEGALES.
FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, ENTRE OTRAS: A) DECLARAR ORDINARIA 0
EXTRAORDINARIAMENTE DISUELTA Y EN ESTADO DR LIQUIDACION A LA SOCIEDAD; B)
AUTORIZAR LA VENTA, TRANSFERENCIA, ACTOS DISPOSITIVOS, DE ADMINISTRACION, 0
ARRIENDO, HIPOTECAR, GRAVAR, TOTAL 0 PARCIALMENTE LOS BIENES CUE COMPONEN SU
PATRIMONIO; C) DECRETAR EL AUMENTO DR CAPITAL AUTORIZADO; U) DECRETAR LA
PRORROGA DEL TERMINO DE DURACION DR LA SOCIEDAD; E) REMOVER EN CUALQUIER
MONENTO AL PRESIDENTE EJECUTIVO, A LOS NIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA 0 AL
REVISOR FISCAL, Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES; F) REAI.IZAR CUALQUIER
MODIFICACION ESTATUTARIA; G) DISPONER LA ESCISION, FUSION 0 TRANSFORMACION DR
LA SOCIEDAD; H) NOMBRAR A LOS NIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y EL REVISOR
FISCAL DR LA SOCIEDAD Y SUP RESPECTIVOS SUPLENTES; N) DELEGAR EN LA JUNTA
DIRECTIVA, CUANDO LO ESTINE OPORTUNO, ALGUNA 0 ALGL’NAS DR SUP FUNCIONES CUYA
DELEGACION NO ESTE PROHIBIDA POE LA LEY 0 FOR LOS ESTATUTOS, PERU, NO SON
DELEGABLES LAS COMPRENDIDAS EN EL PRiMER LITERAL DR ESTE ARTICULO; 0) LAS QUE
NATURALMENTE LE CORRESPONDAN COMO SUPREMA ENTIDAD DIRECTIVA DR LA SOCIEDAD; 5)
NOMBRAR Y REMOVER EL LIQUIDADOR DR LA SOCIEDAD Y SU SUPI.ENTE, FIJAR SU
RENUNERACION Y CONS1DERAR, APROBAR 0 IMPROBAR SUS CUENTAS; T) ADOPTAR TODAS
LAS NEDIDAS QUE RECLAMEN EL CUMPLIMIENTO DR LOS ESTATUTOS Y EL INTERES DR LOS
ACCIONISTAS Y DE LA SOCIEDAD.

LA JUNTA DIRECTIVA SE COMPONE DR TRES (3) MIEMBROS QUE SERAN ELEGIDOS POE LA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. SUS SUPLENTES SERAN PERSONALES.
FUNCIONES DR IA JUNTA DIRECTIVA, ENTER OTRAS: B) CREAR LOS CARGOS CUE JUZGUE
NECESARIOS PAPA LA BUENA MARCHA DE LA EMPRESA, SESALAR PUS FUNCIONES, FIJAR
SUS ASIGNACIONES 0 LA FORMA DE RETRIBUCION, NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS
EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD, EXCEPTO AQUELLOS C[JYO NOMBRAMIENTO 0 REMOCION
CORRESPONDA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCTON1STA A LAS PERSONAS QUE DEBEN
CORRESPONDERLOS 0 LOS DRSEMPERN. C) NOMBRAR, REMOVER Y FIJAR ASIGNACIONES AL
PRESIDENTE EJECUTIVO, VICEPRFSIDENTES Y ADMINISTRADORES CUE REPORTEN
CONTINUA ***

IIfl IEI llI II III III III IIUI IIIIIIIffl II - *01*
CERTIFICADO NACIONAL

O\f4Ck11AR.A CAMARA DE COMERCIO DR CALl DE COMERrIO DE BOGOTA/’
FECHA: 2009/08/31 HORA: 08:07:39

OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 5

DIRECTAMENTE A LA PRESIDENCIA EJECUTIVA H) AUTORIZAR POP. VIA GENERAL,
I.IBERALIDADES, BENEFICIOS 0 PRESTACIONE5 DE CARACTER EXTRALEGAL A FAVOR DEL
PERSONAL DE TA SOCIEDAD. J) AUTORIZAR AL PRESIDENTE EJECUTIVO, PARA QUE
SOLICITS, DR ACUERDO CON LA LET VIGENTE, LLEGADO EL CASO, QUE SE ADMITA A LA
CONPAIA EN LA CELEBRACI6N DE CONCORDATO PREVENTIVO CON SUS ACREEDORES, 0
REESTRUCTURACION EMPRESARIAL. Q) CREAP. LOS COMITES QUE ESTIME CONVENIENIES
PARR ASESORAR AL PRESIDENTE EJECUTIVO Y REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD
EN DETERMINADOS ASUNTOS, FIJARLES SOS FUNCIONES Y SE8ALAR LA REMUNERACION DR
SOS MIEMBROS; P.) AUTORIZAR AL TERCER REPRESENTANTE LEGAL QUE ES EL PRESIDENTS
EJECUTIVO, AL CUARTO Y QUINTO REPRESENTANTES LEGALES PARA COMPROMETER A LA
SOCIEDAD 0 A LOS NEGOCIOS SOCIALES EN CUANTIA SUPERIOR A SEIS NIL SALARIOS
MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES (6,000 SMMLV) PARA CELEBRAR CONTRATOS
COMERCIALES DR COMPRAVENTA CON LA NACION (MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS
ADMINISTRATIVOS), ENTIDADES DESCENTRALIZADAS (ESTASLECIMIENTOS PÉBLICOS,
EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, SOCIEDADES DR ECONOMIA MIXTA),
FMPRESAS SOCIALES CIVILES Y COMERCIALES, CUALQUISRL QUE SEA SU NATURALEZA CON
FACULTADES PARR EXIGIR 0 SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS Y GARANTIAS NECESARIOS PASTA
LA CUANTIA ANTES NENCIONADA Y REPRESENTAR ALA CONPANIA EN CUALQUIER TRAMITE
PROCESO JUDICIAL QUE SE ADELANTE ANTE LAS JURISDICCIONES CIVIL, LABORAL,
CONERCIAL, PENAL Y CONTENCIOSO ADNINISTRATIVA EN CALIDAD DR DEMANDANTES 0
DEMANDADOS Y CUALQUIER OTRO TRAMITE EN EL QUE SE REQUIERA REPRESENTAR A LA
COMPAIA ANTE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO DE CUALQUIER ORDEN 0 ENTIDADES
DE NATURALEZA PRIVADA. 5) AUTORIZAR AL TERCEP. Y CUARTO REPRESENTANTE LEGAL
PARA ADQUIRIR ACTIVOS FIJOS SUPERIOR A DOSCIENTOS UNO SALARIOS MINIMOS
MENSUALES LEGALES VIGENTES (201 SMMLV), CREDTTOS CON ENTIDADES FINANCIERAS
SUPERIORE5 A UN MILLON QUINIENTOS NIL DOLARES AMERICANOS (US$1.500.0000) Y
DEFINIR LAS ATRIPUCIONES AL TERCER Y CUARTO REPRESENTANTE LEGAL
CORRESPONDIENTE A OTRAS COMPRAS POR CONCEPTO DE ASESORIAS Y GASTOS DIFERENTES
A LOS ANTERIORES. T) AUTORIZAR AL TERCER V CUARTO REPRESENTANTE LEGAL DR LA
COMPAÉIA PAPA QUE CELEBREN CONTRATOS DE SOCIEDAD 0 PARTICIPEN EN OTRAS
COMPR$IAS COMERCIALES. U) AUTORIZAR AL TERCER V CUARTO REPRESENTANTE LEGAL
PARR QUE SUSCRIBAN TODA CLASE DE DOCUMENTOS PUBLICOS 0 PRIVADOS V CON EL
PROPOSITO DR INSTRUMENTAR CUALQUIER TIPO DE ACTOS, NEGOCIOS JURIDICOS,
OPRRACIONES DR CUALQUIER 1NDOLS, Y SIENPRE Y CUANDO SUPERE LA CUANTIA PREVISTA
PARR LA REALIZACION DR ACTOS POR PARTS DEL.REPRESENTANTE LEGAL DE LA CONPAIA.
CONTINUA ***

CERTIBICADO NACIONAL

CAMAR7 DE COMFIRCIO DE CALl

FECHA: 2009/08/31 HORA: 08:07:39

OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 6

W) AUTORIZAR LA CONSTTTuCI6N 0 SUPRESION DE SUCURSALES C AGENdAS. NB)
AUTORIZAR LA NOVACION 0 CUALQUIER FORMA EXTINTIVA DE OBLIGACIONES. CC)
AUTORIZAR LA ENAJENACION A CUALQUIER TITULO RELACIONADA CON MAQUINARIA
INDUSTRIAL, TERRENOS, EDT.FICTOS E INTANGIBLES Y APROBAP DONACIONES. IGUALMENTE
AUTORIZARA LA CONSTITUCION DE GARANTIIIAS HIPOTECARIAS, PRENDARIAS 0 CE CUALQUIER OTRA INDOLE SORRE DICHOS ACTIVOS.
EL PRESIDENTE EJECUTIVO, TERCER REPRESENTANTE lEGAl DE LA COMPASIA, PRESTARA
SC ASESORIA PERI4ANEN’TB A LA JUNTA DIRECTIVA CON LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A)
FIRMAR LAS CONVOCATORIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y CE LA JUNTA DIRECTIVA. B)
VIGILAR LA EJECUC16N DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS, SIN PERJUICIO DEL CUMPLIMIENTO
DE ESTA MISMA FUNCION POR CARTE DEL PRESIDENTE 0 EL SECRETARIO DE LA JUNTA
DIRECTIVA DE LA COMPAI9IA. C) PROPONER LA CREACION DE LOS ORGANOS ASESORES QUE
ESTIME OPORTUNOS, INFORMANDO DE ELLO A LA JUNTA DIRECTIVA PARA SU APROBACION
POR ESTA. C) RENDIR ANUALNENTE INFORME DE SU ACTUACION ANTE LA I\SAMBLEA
GENERAL Y SOMETER A APROBACION LO CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DIRECTIVA. REPRESENTACION LEGAL
LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD ESTA A CARGO DE LOS ACCIONISTAS, QUIENES LA
DELEGAN EN EL PRESIDENTE EJECUTIVO, TRACER REPRESENTANTE LEGAL CE LA COMPAi1A,
ASI COMO LA GESTION Y EJECUCION DE LOS NEGOCIOS Y ASUNTOS SOCIALES. EL
PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA SOCIEDAD, SERA DESIGNADO POR LA JUNTA DIRECTIVA
PARA PERIODOS DE UN (1) AO, SIN PERJUICIO CF SU LIBRE REMOCION Y REELECCION
INDEFINIDA.
EL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, SERAN TAMBIEN
REPRESENTANTES LEGALES PP. NERO Y SEGUNDO DE LA SOCIEDAD. LAS ATRIBUCIONES
IN1iERENTES A LA CALIDAD DE REPRESENTANTES LEGALES, Y EN ESPECIAL LAS
DISPOSITtVAS, SERAN EJERCIDAS SIN LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN ÉSTOS
F S TATUTO S

EL CUARTO Y QUINTO REPRESENTANTE LEGAL, SERAN REPRESENTANTES LEGALES CE LA
SOCIEDAD QUIENES SON ELEGIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA CON SOS LIMITACIONES EN
SUS FUNCIONES.
LAS ATRIBUCIONES INHEPENTES A LA CALIDAD DEL CUARTO REPRESENTANTE LEGAL, Y EN
ESPECIAL LAS DISPOSITIVAS, SERAN EJERCIDAS CON SUJECION A LAS LIMITACIONES
ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS PARA EL PRESIDENTE EJECUTIVO QUIEN ES El.
TERCER REPRESENTANTE LEGAL.
EXISTIRA UN QUINTO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD QUÉ TENDRA LIMTTACIÔN EN
CONTINUA ***

k

t CAMARA,/

DE COMEIIO DE BOGOTA

2

1

Ilffl IIII 1111 lI

01 III V III llII llII II VI II IV II * 14 1 2 9

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA LYE COMERCIO DE CALl

FECHA: 2009/08/31 HORA: 08:07:39

- -- OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 7

SUS FUNCIONES CUANDO SE TRATE NE COMPROMETER A LA SOCIEDAD 0 A LOS NEGOCIOS
SOCIALES RN CUANTYL NO SUPERIOR A SE1S MIL SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES
VIGENTES (6,000 SMMLV) PAPA CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES DR COMPRAVENTA CON
LA NACIN (MINISTERIOS Y DEPARTAMENTOS ADMINISTRATIVOS), ENTIDADES
DESCENTRALIZADAS (ESTABLECIMIENTOS POBL1COS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, SOCIEDADES NE ECONOMIA NIXTA), EMPRESAS SOCIALES
CIV1LES V COMERCIALES, CUALQUIERA QUE SEA SN NATURALEZA CON FACULTADES PARA
EXIGIR 0 SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS Y GARANTIAS NECESARIOS HASTA LA CUANTIA
ANTES MENCIONADA V REPRESENTAR A LA COMPA(1A EN CUALQUISR TRAMTTE 0 PROCESO
JUDiCIAL QUE SE ADELANTE ANTE LAS JURISDICCIONES CIVIL, LABORAL, COMERCIAL,
PENAL y CONTENCIOSO ADMINISTRAT1VA EN CALIDAD DE DEMANDANTES 0 DENANDADOS Y
CUALQUIER OTRO TPANITE EN EL QUE SE REQUIERA REPRESENTAR A LA COMPA1A ANTE
ENTIDADES Y ORGANISMS DEL ESTADO NE CUALQUIER ORDEN 0 ENTIDADES DR NATURALEZA

FUNCIONES DEL PRESIDENTE EJECUTIVO: EL PRESIDENTS EJECUTIVO NE LA SOCIEDAD ES
UN MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO NE FACULTADES EJECUTIVAS V
ADMINISTPATIvAS, V COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA TERCERA REPRESENTACION LEGAL,
LA GESTION COMERCIAL I FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD NE LA ACCION
ADMSNISTRATIVA, LA COORDINACION Y SUPERVISION GENERAL NE LA EMPRESA, LAS
CUALES CUMPLIRA CON ARRECLO A LAS NORNAS NE ESTOS ESTATUTOS V LAS
DISPOSIC10NE5 LEGALES, V CON SUJECION A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA
JUNTA DIRECTIVA.

ADEMAS DE LAS FUNCIONES ANTES INDICADAS, CORRESPONDS AL PRESIDENTE EJECUTIVO
NE LA SOCIEDAD: A) COMPROMETER A LA SOCIEDAD 0 A LOS NEGOCIOS SOCIALES EN
CUANTIA NO SUPERIOR A SEIS MIL SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGATES VIGENTES
(6,000 SMMIV) PAPA CELEBRAR CONTRATOS COMERCIALES DE CONPRAVENTA CON LA NACION
(MINISTERIOS V DEPARTAMENTOS ADNINISTRATIVOS), ENTIDADES DESCENTRALIZADAS
(ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO,
SOCIEDADES NE ECONOMIA MIXTA), EMPRESAS SOCIALES CIVILES V COMERCIALES,
CUALQUIERA QUE SEA SO NATURALEZA CON FACULTADES PAPA EXIGIR 0 SUSCRIBIR LOS
DOCUMENTOS V GARANTIAS NECESARIOS HASTA LA CUANTIA ANTES MENCIONADA V
REPRESENTAR A LA COMPA1A EN CUALQUIER TRAMITE 0 PROCESO JUDICIAL QUE SE
ADELANTE ANTE LAS JURISDICCIONES CIVIL, LABORAL, COMERCIAL, PENAL V
CONTENCIO5O ANMINISTRATIVA EN CATT.DAD NE DEMANDANTES 0 DEMANDADOS V CUALQUIER
OTRO TRAMITE EN EL QUE SE REQUIERA REPRESENTAP. A LA COMPAA ANTE ENTIDADES Y
CONTINUA ***

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DR COMERCIO DR CALl

FECHA: 2009/08/31 HORA: 08:07:39

OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 8

ORGANISMOS DEL ESTADO DE CUALQUIER ORDEN C ENTIDADES CE NATURALEZA PRIVADA;
ADQUISICION CE ACTIVOS FIJOS NO SUPERIOR A DOSCIENTOS UNO SALARIOS NINIMOS
MENSUALES LEGALES VGENTES (201 SMMLV); OBTENER CREDITOS CON ENTIDADES
FINANCIERAS NO SUPERIORES A UN MILL6N QUTNIENTOS NIL DOLARES AMERICANOS
(US$1.500.0000) Y CONTRATAR OTRAS COMPRAS FOR CONCEPTO CE ASESORIAS T GASTOS
DIFERENTES A LOS ANTERTORES PREVIA APROBACION DR LA JUNTA DTRECTIVA, B)
CUMPLIR Y RACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL CE ACCIONISTAS Y
DE LA JUNTA DIRECTIVA Y HACER USO DE LA RAZON SOCIAL. C)... D)... E)... F).
G) CONPARECER EN LOS JUICIOS, TRANSIGIR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES DE
CUALESQUIERA NATURPLEZA QUE FUEREN, INTERPONER TODD GENERO DE RECURSOS Y

CONSTITUIR APODERADOS QUE LO REPRESENTEN JUDICIAL 0 EXTRAJUDICIALNENTE, I)
HACER DEPOSITOS EN PANCOS Y AGENCIAS BANCARIAS, FIRMAR CHEQUES, LETRAS,
PAGARES, GIROS, LIBPANZAS Y CUALQUIER OTRQ DOCUMENTO, ASI COMO NEGOCIAR ESTOS
INSTRUMENTOS, TENERLOS, COBRARLOS Y PAGARIOS, DESCARGARLOS, ETC. J)... K).
I) SUSCRIBIR TODA CLASE DE DOCUNENTOS PÜBLICOS 0 PRIVADOS, CUANDO LA JUNTA
DIRECTIVA LO AUTORICE Y CON EL PROPOSITO DE INSTRUMENTAR CUALQUIER TIPO DF
ACTOS, NEGOCIOS JUR]ICICOS, OPERACIONES CE CUALQUIER 1tNDOLE, Y SIEMPRE Y CUANDO
NO SUPERE LA CUANTIA PREVISTA EN ESTOS ESTATUTOS COMO LIMITE DEL ECERCICIO CE
SUS FUNCIONES, Y FOR ENCIMA DE LA CUAL REQUIERE AUTOR1ZACI(5N CE LA JUNTA
DIRECTIVA. N) PODRA EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL, SIN PERJUICIO CE LA MISMA
FUNCION ASIGNADA A LOS OTROS REPRESENTANTES LEGALES PARA OTORGAR PODERES A
TERCEROS, NOMBRAR ABOGADOS Y PROCURADORES, INTERPONER RECLAMACIONES EN LA VIA
GIJBERNATIVA, ANTE TRIBUNALES, JURISDICCIONES ORDINARIAS, TABORALES Y
ESPECIALES, REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE ADMINISIRACIONES 0 HACIENDAS
POBLICAS, PRTVADAS, NACIONALES, INTERNACIONALES Y AUTONóMICAS, CONCURRIR A
TODA CLASE CE SUBASTAS, CONCURSOS 0 SUMINISTROS OFICIALES 0 PARTICULARES,
PLIDIENDO POR TANTO REDACTAR, SUSCRIBIR, PRESENTAR Y, EN SU CASO, MEJORAR EN
LICITACION VERBAL 0 ESCRITA LAS OFERTAS 0 PROPOSICIONES PERTINENTES, ACEPTAR
DONACIONES PAPA LA SOCIEDAD T ACEPTAR CON BENEFICIO CE INVENTARIO, LEGADOS,
EJERCITAR ACCIONES 0 PONER EXCEPCIONES, PAPA ACTUAR EN CALIDAC CE DEMANDANTE,
DENANDADO 0 TERCERO INTERVINIENTE, N) ORCENAR LOS PAGOS A REALIZAR POE LA
SOCIEDAD PAPA QUE EL TESORERO 0 QUIEN HAGA SOS VECES, EXPIDA LAS ORCENES CE
PAGO USANDO EL MEDIC NAS EXPEDITO PAPA CONTAR CON LA CELERIDAC QUE LOS
NEGOCIOS SOCIALES EXIGEN; TODO ELLO DENTRO DE LAS LIMITACIONES ESTABLECICAS EN
ESTOS ESTATUTOS.

*** CONTINUA ***

IIll IIII DII 1111 III Ill III DEl DEl III llI III ll ft

01

471 CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA/ . CAMARA DE COMERCIO DE CALl I COMERC DE BOGOP.

2

FECHA 2009/08/31 HORA 08:07:39

OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 9

LA DESIGNACION DEL REVISOR FISCAL Y SU RESPECTIVO SUPLENTE CORRESPONDE A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y SERA ELEGIDO POR LA MATORIA ABSOLUTA DE 105 ACCIONISTAS PRESENTES.
CERTIFICA:

DOCUMENTO: ACTA No. 99 DEL 14 DE MARZO DE 2002
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSCRIPOION: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2002 No 14675 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S): /
GERENTE GENERAL Y REPRESENTAN1E LEGAL

JUAN MARIA RENDON GUTIERREZ /
C.C.17125100
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE
ESTHER ISABEL VENTURA DE RENDON
. C.C.38979831
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE
ROBERTO N. VENTURA CRISPINO
C.C.9086003
CERTIFICA:

DOCUMENTO: ACTA No. 105 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2004
ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
]INSCRIPCION: 17 CE FEBRERO DE 2005 No. 2032 DEL LIBRO IX
FUE(RON) NOMBRADO(S)
TERCER SUPLENTE DEL GERENTE
JUAN PABLO REYBS VILLAMIZAR
C.C.80419709
CERTIFICA:

DOCUMENTO: ACTA No. 112 DEL 25 DE MARZO DE 2008
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
INSCRIPCION: 03 CE NARZO CE 2009 No. 2453 DEL LIBRO IX FUE(RON)NONBRADO(S)
JUNTA DIRECTIVA
PRINCIPALES
PRIMER RENGLON
ESTHER ISABEL VENTURA DE RENDON
C.0.38979831
CONTINUA ***

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIO GE CALl

FECI-IA: 2009/08/31 HORA: 08:07:39

OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 10
*A***** * * * * -A-******* * * * * * * * * -k -A-*** * -A-* * * * -A-****
SEGUNDO RENGLON
ROSA VICTORIA VENTURA GE VISBAL C.C. 38992048
TERCER RENGLON
CARLOS ANTONIO ESPINOSA PEREZ C. C. 16684716
SUPLENTES
PRIMER RENGLON
JUAN MARIA RENDON GUTIERREZ C.C. 17125100
SEGUNDO RENGLON
ROBERTO H. VENTURA CRISPINO
C.C. 9086003
TERCER RENGLON
ISABEL CRISPINO GE VENTURA
C.C. 29402071
CERTIFICA:
DOCUMENTO: ACTA No. 99 DEL 14 DE MARZO GE 2002
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL GE ACCIONISTAS
INSCRIPCION: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2002 No. 14675 DEL LIBRO IX
FUE(RON) NOMBRADO(S)
REVISOR FISCAL
ALFREDO LOPEZ & CIA. LTDA
NIT. 800 02 68 93-5
CERT I PICA:
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 08 DE MAYO GE 2008
ORIGEN: ALFREDO LOPEZ & CIA LTDA

INSCRIPCIQN: 23 GE MAYO DE 2008 No. 5771 DEL LIBRO IX
FLJE(RON) NOMBRADO(S)
REVISOR FISCAL PRINCIPAL
ALFREDO LOPEZ CAMPO
C.C. 8241912
REVISOR FISCAL SUPLENTE
ANDERSON DAVID RODRIGUEZ REYES C.C. 16916373
CONTINUA

I Illifi 11111 HIl III tII ith III II lUlli III II I II

01

CERTIFICADO NACIONAL

AMARA
1cormRcpBooO1A CAMARA CE COMERCIO DR CALl

FECHA 2009/08/31 HO 08:07:39

OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 11

CERTIFICA:

CAPITAL AUTORIZADO: $20,000,000,000
NUMERO DE ACCIONES: 2,000,000,000
VALOR NOMINAL: $10
CAPITAL SUSCRITO: $7,500,000,000
NLJMERC) DE ACCIONES: 750,000,000
VALOR NOMINAL: $10
CAPITAL PAGADO: $7,500,000,000
NUNERO DR ACCIONES: 750,000,000
VALOR NOMINAL: $10
CERTIF’ICA:
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 30 DE ABRIL DR 2004
INSCRIPCION: 03 DE MAYO DR 2004 No. 4859 DEL LIBRO IX
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 29 DR APRIL DR 2005
INSCRIPCION: 06 CE MAYO DE 2005 No. 4983 DEL LIBRO IX
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DR JUN10 DE 2006 INSCRIPCION: 21 CE JUN10 DR 2006 No. 7526 DEL LIBRO IX DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2006
INSCRIPCION: 28 CE NOVIEMBRE CE 2006 No. 13380 DEL LIBRO IX
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DR DICIEMBRE DR 2006 INSCRIPCION: 21 DR DICIEMBRE DR 2006 No. 14301 DEL LIBRO IX DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 19 DR DICIEMBRE CE 2007 INSCRIPCION: 21 CE DICIEMBRE DE 2007 No. 13604 DEL LIBRO IX CONSTA EL GRUPO EMPRESARIAL:
CONTROLANTE
LABORATORTO FRANCC COLOMBIANC LAFRP1NCOL S.A.
NIT. 890301463-8
DOMICILIO:CALI VALLE
NACIONALIDAD: COLOMBIA
ACTIVIDAD: A) LA FABRICACION, DISTRIBUCION Y \TENTA EN EL TERRITORIO DE LA
REPÜBI.,ICA DE COLOMBIA 0 EN EL EXTRANJERO DE CUALESQUIERA TIFOS DE VACUNAS,
PRODUCTOS QUIMICOS, FARNACEUTICOS, ALIMENTOS FUNCIONALES, COSMETICOS Y
FISIOLOG1COS, REACTIVOS, ANTIBIOTICOS PARA USO HUMANO F VETER1NARIO, PRODUCTOS
DIETETICOS, COLORANTES DE PERFUMERIA Y AFINES. B) LA REPRESENTACION DE CASAS
FABRICANTES NACIONALES 0 EXTRANJERAS DE ESTOS MISMOS PRODUCTOS. C) ** CONTINUA ***

CERTIFICADO NACIONAL

CAMABA DE COMERCIO CE CALl

FECHA: 2009/08/31 HORA: 08:07:39

OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 12

FABRICACION, IMPORTACION, DISTRIBrJCION Y yENTA DE CUALFSQLJIERA TIPOS NE
PRODUCTOS VETERINARIOS. U) LA REALISACION DE T000S LOS ACTOS, CONTRATOS,
CONVENIOS, DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON LOS FINES ANTES TND.ICADOS. EN
DESARROLLO DE EU OBJETO SOCIAL P[JEDE LA SOCIEDAD ADQUIRIR Y VENDER BIENES
RAICES I MUEBLES, DARLOS I TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, CARANTIZAR CON HIPOTECA
SOBRE LOS BIENES RAICES 0 CON PRENDA SOBRE LOS BIENES MUEBLES, OBLIGACTONES A
CARGO DE LA SOCIEDAD, DAR Y RECIBIR A MUTUO COMERCIAL DINTRO I CELEBRAR LOS
CONTRATOS COMERCIALES DE CANBIO EN TODAS SUE MANIFESTACIONES, FUNDAR EMPRESAS
QUE TENGAN LA MISMA FINALIDAD SOCIAL 0 ASOCIARSE CON ELLAS. SUBORDINADA
AMERICAN GENERICS S A
NIT. 800223214-9
DOMICILIO:CALI VALLE
NACIONAL lOAD: COLOMBIA
PRESUPUESTO DE CONTROL:NUMERAL 3, ARTICULO 27 DE LA LEY 222.
ACTIVIDAD: DISTRJTBUCION Y COMERCIALIZACION DR PRODUCTOS E’ARNACEUTICOS DR usa
MUMANO -
SUBORDINADA
LAFRANCOL INTERNACIONAL S.A.
NIT. 815003912
DOMICILIO: PALMIRA VALLE
NACIONALICAD: COLOMBIA
PRESUPUESTO NE CONTROL: LABORATORTO FRANCO COLOMBIANO LAFRANCOL S.A. POSER EL
40% y LABORATORIOS PAULY PHARMACEUTICAL S.A. POSEE EL 40915 1 AMERICAN GENERICS S.A POSEE EL 1997%
ACTIVIDAD: REALIZACION DE ACTIVIDADES DESDE LA ZONA FRANCA, LAS CUALES
CONSISTEN EN LA PRESTACION DE TODO TIPO US SERVICIOS ASI COMO DISTRIBUIR,
VENDER, COMPRAR, IMPORTAR, EXPORTAR S ALMACENAR TODO TIPO DR MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS TERMINADOS S SEMITERMINADOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA DE
ALIMENTOS, COSMTICA Y FARMACUTICA.
SUBORDINADA
LAFRANCOL PERU S.A
DOMICILIO:LIMA LIMA
NACIONALIDAD: PERU
PRESUPUESTO DE CONTROL: LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO LAFRANCOL S.A. POSEE EL
*** CONTINUA ***

: L \

7 ..

’ DEcoMRcio DL Bo3OTA Al

OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 13
* * * * * -k * * * * * * * * k * -k * * * * * * * * * * * * * * * * *
93.0%
ACTIVIDAD: DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO
HUMANO.
SUBORDINADA
LABORATOPJOS PAULY PHARMACEUTICAL S A
NIT. 800097402-6
DOMICILIO:CALI VALLE
NACIONALIDAD: COLOMBIA

PRESUPUESTO DE CQNTROL:NUMERAL 3, ARTICULO 27 DE LA LEY 222.
ACTIVIDAD: DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO
HUMANO
SUBORDINADA

LAFRANCOL (USA) CORP
DOMICILIO:ESTADOS UNIDOS
NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS
PRESUPUESTO DE CONTROL- LABaRATORTO FRANCa COLUMBIAND 1,AFRAN0aL S.A. PEE EL
65.25%

ACTIVIDAD: DISTRIBUCION T COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE usa
HUMANO.
SUBORDINADA
GAMAR SOCIEDAD LIMITADA
NIT. 890312050-7
DOMICILIO:CALI VALLE
NACIONALIDAD: COLOMBIA

PRESUPUESTO DE CONTRQL:NUMERAL E, ARTICULO 27 DE LA LEY 222. ACTIVIDAD:TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS ARTES GRAFICAS. SUBORDINADA
LAFRANCOL GUATEMALA S.A.
NIT. 4088707
DOMICILIO: GUATEMALA
MAC IONALIDAD; GUATEMALA
PRESUPUESTO DE CONTROL:NUMERAL 3, ARTCULO 27 DE LA LEY 222
ACTIVIDAD: PR0DUCCION, FABRICACION, EXPORTACION Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS
FARMAcEuTIcaS ALILMENTICIaS V NATURALES DE HUMANO Y LA
COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE MERCANCAS PR CIJENTA PROPIA 0 EN NOMBRE DE
CONTINUA ***

I 1101 111111111 1111 llIl III llII IIIJ IIIfflI II III II *01* * 1
CERTIFICADO NACIONAL

CAMARP1 DR COMRBCIO DE CALl

FECI-IA: 2009/08/31 HORA: 08:07:39

CERTIFICADO NACIONAL

CANARA DE COMERCIO DE CALl

FECHA: 2009/08/31 HORA: 08:07:39

OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 14

TEROEROS.
SUBORDINADA

DISTRIBUCIONES UQUIFA LTDA
NIT. 800182021-7
DOMICILIO:CALI VALLE
NACIONALI DAD: COLOMBIA

PRESUPUESTO DE CONTROL:NUMERAL 3, ARTICULO 27 DE LA LEY 222 ACTIVIDAD: DISTRISUCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y ALIMENTOS FUNCIONALES OF CONSUMO HUMANO
SUBORDINADA
LABORATORIOS NATURMEDIK S A
NIT. 800226363-1
DOMICILIO:CALI VALLE
NACIONALIDAD: COLOMBIA
PRESUPUESTO DE CONTROL:NUMERAL 3, ARTCULO 27 DE LA LEY 222. ACTIVIDAD: DISTRINUCION Y COMERCIALIZACJ7ON DE PRODUCTOS FARMACEUT ICOS NE
CONSUMO HUNANO.
SUBORDINADA
FOCUS PHARMACEUTICAL
NIT. 900104555
DOMICILIO:B000TA DISTRITO CAPITAL
NACIONALIDAD: COLOMBIA
PRESUPUESTO DE CONTROL:NUMERAL 3, ARTIOULO 27 DE LA LEY 222. ACTIVIDAD: DESARROLLO, FABRJCACION 0 PRODUCCION, DJRE.TAMEN’1E 0 A TRAVES DE
TERCEROS EN CUALQUIER MODALIDAD NE000IAL, LA COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION
NACIONAL 0 INTERNACIONAL, NE TODA CLASE NE ARTCUL0S DE GENERa FARNACEUTICO,
ESPECIFICAMENTE OF MEDICAMENTOS.
SUBORDINADA
LAFRANCOL DOMINICANA S.A.
DOMICILIO: SANTO DOMINGO REPUBLICA DONINICANA
NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA
PRESUPUESTO DE CONTROL:NUMERAL 3, ARTICULO 27 DE LA LEY 222. ACTIVITDAD: FABRICACION NE PRODUCTOS FARMACEUTICOS. CERTIFICA:
QUE A NOMBRE NE LA SOCIEDAD FIGURE MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO

CONTINUA **

11111 IIII III III II1IIII IIlUIUUUIthII1UI1 *01* x8 L 1 2 9 A 9 U
CERTIFICADO
NACIONAL

COMEDEBOOTk/) CAMARA DE COMERCIO DE CAll

FECHA 2009/08/31 HORA 08:07:39

OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 15

EL NRO5234 2 ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO
LAFRANCOL
UBICADO EN: ---K 1 46 84 CE CALl
RENOVO : FOR EL AO 2009
CERTIFICA:
QUE A NOMBRE NE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO
EL NRO369809- 2 ESTABLECIMIENTO NE COMERCIO: LABORATORTO FRANCO COLOMBIANO
LAFRANCOL S A
UBICADO EN: --1< 1 46A 70 DE CALl
FECHA MATRICULA: 29 DE ABRIL DE 1994
RENOVO : POR EL AO 2009
CERTIFICA:
QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO
EL NRO369810- 2 ESTABLECIMIENTO NE COMERCIO: LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO
LAFRANCOL S A
UBICADO EN: ----K lÀ 46 A 32 DE CALl
FECHA MATRICULA 29 DE ABRIL CE 1994
RENOVO : FOR EL ANO 2009
CERTIFICA:

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO
EL NRO.734908- 2 ESTABLECIMIENTO NE COMERCIO: LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO
LAFRANCOL S.A
UBICADO EN: CPA. lÀ NRO. 46A 28 DE CALl
FECHA MATRICULA: 28 DE MARZO CE 2008
RENOVO FOR EL AO 2009
CERTIFICA:

QUE A NOMBRE DR LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO RN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO
EL NRO.734911- 2 ESTABLECIMIENTO NE COMERCIO: LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO
LAFRANCOL S.A

UBICADO EN: CRA. lB NRO. 46A 121 DE CALl
FECHA MATRICULA: 28 DE MARZO CE 2008
RENOVO : FOR EL AO 2009
CERTIFICA:

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN LA CAMARA DE COMERCIO BAJO
EL NR0734913- 2 ESTABLECIMIENTO NE COMERCIO: LABORATORIO FRANCO COLOMBIANO
CONTINUA ***

CERTIFICADO NACIONAL

CAMARA DE COMERCIC DE CALl

FECHA: 2009/08/31 HORA: 08:07:39

OPERACION: 01R050831003 PAGINA: 16

LAFRANCOL SA
UBICADO EN: CRA. 3 NRa. 47 25 DE CALl
FECHA MATRICULA: 28 DE MARZO DE 2008
RENOVO : FOR EL AO 2009
CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD EFECTUC LA RENOVACION DE SU MATRICULA MERCANTIL EL 25 DR
NARZO DE 2009
CERTIFICA:

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCTONES QUE MODIFIQUEN TOTAL 0 DARCIALMENTE El.
PRESENTE CERTIFICADO.

LOS ACTOS Y DOCUMENTOS REGISTRADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES
DESPUES DE LA FECHA DE SU INSCRIPCION, SIEMPRE Y CUANDO DENTRO DE DICHO
TERMINO NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.
DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1.995 Y LA AUTORIZACTON IMPARTIDA FOR
LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMEROTO LA FIRMA MECANT.CA QUE AFARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.
DADO EN CALL A LOS 31 DIAS DEL MES HE AGOSTO DEL ADO 2009 HORA: 08:09:19

cJ

UL.HN IL NDLNCtA DL I NUUSI l-,A YC3MI,kCk

IIiIIIIIIIJIOhIIIIIIiIIIIflhIiIIIIIIIIIll
No 07-067094-.00003-0000

1(,4O4)2LN) ck AC
11 PAJLN(L;IYI! Lye 379 fASLNACiQNALI At 400 OfOS(OSLRVTLR -01(0E 17

It

H HN I I NDNCA NDJS flA Y C(’ML

No, 07067094- 000030000
e ha 20()9-08 -3 1 1104 04.)p 2020 NUL.00 ACK)NI
1 ra ii PA ON UYII Lye 379 -ASLNA(’R)NAUh
400 C)P0SIOBSLRV1 L - Flos 1 7